

**SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE**

**Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar**



**INFORME SOBRE LOS TRABAJOS A REALIZAR PARA LA ACTUACIÓN DE RECARGA DE ARENA EN LA PLAYAS DE EL PORTET DE MORAIRA (T.M. TEULADA), INCLUIDAS EN LAS OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA REPARACIÓN DE LOS DAÑOS PRODUCIDOS POR LOS TEMPORALES DE FINALES DE NOVIEMBRE Y DURANTE EL MES DE DICIEMBRE EN LAS COSTAS DE ALICANTE, APROBADAS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE DE 9 DE ENERO DE 2017.**

## **1. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN.**

### **1.1. ANTECEDENTES.**

Como consecuencia de los temporales marítimos acaecidos durante los meses de noviembre y diciembre de 2016, se ha producido una pérdida de arena en numerosas playas de la provincia de Alicante. La reducción del ancho de playa seca y la consecuente modificación del perfil de playa es un fenómeno natural de respuesta a la energía del oleaje que evoluciona en épocas de calma hacia los estados previos. Sin embargo, la excepcionalidad de la intensidad de los últimos episodios hace pensar que esta recuperación no va a ser total y que el perfil de playa no se va a restablecer en su configuración anterior, al menos en el corto/medio plazo.

Este ha sido el caso de la playa de El Portet de Moraira, una playa encajada entre salientes rocosos en las que la dinámica litoral produce corrientes de retorno (desde la orilla hacia aguas profundas) transversales a la costa con un caudal sólido de sedimentos que son extraídos de la playa seca. Esta tipología de playa, donde las pérdidas transversales son frecuentes basan su equilibrio en el aporte periódico de sedimentos de barrancos y torrenteras con los que aparecen asociadas.

Por resolución de fecha 9 de enero y 1 de febrero de 2017, la Secretaría de Estado de Medio Ambiente autorizó la ejecución de las obras de emergencia para paliar los efectos de dichos temporales.

### **1.2. OBJETO DE LA ACTUACIÓN.**

El objeto de esta actuación es compensar las pérdidas de sedimento registradas, restableciendo el equilibrio sedimentario mediante la reconstrucción del perfil de playa. Se pretende suplir ese déficit sedimentario mediante la aportación de un volumen de arena equivalente al extraído del sistema por los últimos temporales, difícilmente recuperable de forma natural.

Esta playa no se encuentra situada en los límites de ningún espacio correspondiente a la Red Natura 2000 y por el volumen de arenas a aportar, la actuación es de escasa cuantía.

Aun cuando no hay afección a espacios de la Red Natura 2000, la actuación se realizará con vigilancia ambiental.

Se ha puesto en conocimiento de la Dirección General del Medio Natural y Evaluación Ambiental de la Consellería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, el desarrollo de los trabajos.

En la playa en la que se va a actuar se dispone de accesos pavimentados, por lo que el tránsito de la maquinaria se realizará por estos. Durante los trabajos no se producirá mayor ocupación de la existente antes de los temporales.

### **1.3. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS.**

Las obras a realizar, para la playa de El Portet de Moraira, consisten en el aporte de arenas, en la cantidad aproximada de 8.000 Tm.

Este aporte será con arena de machaqueo, con tamaño comprendido entre 0mm y 5mm (arena 0/5) y con un porcentaje máximo de finos del 5%.

Se dispone de ensayos de análisis granulométrico del material a emplear, que procederá de la Gravera Quintanes de Altea; como resultado de esos ensayos, se puede garantizar que el porcentaje de finos no supera en ningún caso el porcentaje máximo del 5%.

## **2. PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL**

Se ha previsto llevar a cabo un Plan de Vigilancia Ambiental específico para las actuaciones previstas, que consistirá en una prospección inicial, previa al inicio de las obras, para la localización de especies vulnerables o protegidas, y la realización de campañas trimestrales de seguimiento de las especies localizadas.

### **2.1. PROSPECCIÓN INICIAL**

Para la localización de especies vulnerables o protegidas, especialmente las praderas de fanerógamas marinas dentro del área delimitada por la línea de costa y la zona de ocupación física de la obra, más 100 m de longitud mar adentro.

Localización y marcado de ejemplares y praderas. Durante las inmersiones se posicionarán mediante gps los ejemplares de *Pinna nobilis* y las praderas de *Posidonia oceanica*, fotografiados y, en su caso, balizadas, si éstas se encontraran en la zona de obras o, a partir de éstas, a menos de 50 m mar adentro. Al término de la prospección se realizará un informe que incluirá un mapa con la localización de los ejemplares y el material fotográfico y/o vídeo obtenido.

### **2.2. CAMPAÑAS DE SEGUIMIENTO DE LAS ESPECIES LOCALIZADAS**

El seguimiento se realizará con una periodicidad trimestral, estando prevista la realización de dos campañas. Consiste en la toma de datos y su contraste en 3 estaciones de muestreo, ubicadas sobre las praderas de *Posidonia oceanica*.

**Parámetros de control.** Los parámetros a medir en las tres estaciones de muestreo serán:

- Densidad: según método propuesto por Romero (1985),
- Cobertura: según método desarrollado por Romero (op.cit.) y Sánchez Lizaso (1993).
- Grado de desenterramiento: distancia vertical (en centímetros) entre el nivel del sedimento y la lígula de la hoja más externa del haz de *Posidonia oceanica*.

### **2.3. CONTROL TOPOBATIMÉTRICO**

Se procederá a la realización de 3 campañas topo-batimétricas, una previa a la aportación de arenas y dos de seguimiento con periodicidad trimestral que permitirán determinar la evolución del perfil de playa una vez concluida la actuación

#### **2.4. NIDIFICACIÓN DE LAS AVES**

A pesar de que, por la ubicación de los mismos, no se considera que los trabajos a realizar puedan afectar a la nidificación y/o migración de ninguna especie de avifauna significativa, se llevará a cabo un seguimiento de especies catalogadas como prioritarias o restringidas.

Durante la ejecución de los trabajos se comprobará periódicamente que no existen nidos en la zona de actuación o su entorno.